

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La investigación educativa y sus enfoques para el desarrollo de tesis en
los institutos pedagógicos

Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda
Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa

Autor:

Segundo Ramos Díaz Luicho

PIURA – PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



La investigación educativa y sus enfoques para el desarrollo de tesis en
los institutos pedagógicos

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Segundo Ramos Díaz Luicho (Autor)

Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (Asesor)

PIURA – PERÚ

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Piura, a los dieciocho días de febrero del dos mil veinte, se reunieron en un ambiente de la I.E. P. Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Fejoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Raúl Sunción Ynfante (secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: "*La investigación educativa y sus enfoques para el desarrollo de tesis en los institutos pedagógicos*", para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa al señor Segundo Ramos Díaz Luicho.

A las cinque horas veinte minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo quince.

Por tanto, Segundo Ramos Díaz Luicho, queda APTO, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida optar el Título de Segunda Especialidad Profesional de Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las cinque horas con cinuenta minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calixto La Rosa Fejoo
Presidente del Jurado


Dr. Raúl Sunción Ynfante
Secretario del Jurado


Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Teresa, mi esposa. A Zaashi, Joserlin´d, Luighi y
Libny, mis hijos, fortalezas de mi vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	4
1.1. Formulación del problema.....	4
1.2. Objetivo general.....	4
1.3. Objetivos específicos.....	4
CAPÍTULO II: LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR..	5
2.1 Antecedentes.....	5
2.2 Importancia de la investigación en educación superior.....	8
2.3 Perspectiva de la investigación en los institutos pedagógicos.....	9
CAPÍTULO III: LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	12
3.1 Qué es investigación.....	12
3.2 Investigación social.....	13
2.2.1. Tipos de investigación social.....	14
CAPÍTULO IV: LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.....	16
4.1 Breve historia en su discurrir en el tiempo.....	16
CAPÍTULO V: ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN	22
EDUCATIVA.....	
5.1 El enfoque cuantitativo/positivista.....	23
5.1.1 La investigación positivista y el método científico.....	24
5.1.2 Características del enfoque cuantitativo.....	25
5.1.3 Tipos y alcance de investigación al interior del enfoque cuantitativo.....	26
5.2 El enfoque cualitativo.....	27
5.2.1 La investigación cualitativa en los institutos pedagógicos.....	31
5.3 Diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo.....	35

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

RESUMEN

Siendo la investigación, herramienta y palanca propulsora del desarrollo social mediante la generación de conocimiento en todas las áreas de las ciencias, es necesario y menester que se enseñe a investigar desde los centros de educación superior, buscando la transformación de la realidad, en el caso específico, de los institutos pedagógicos tienen la obligación social de mejorar permanentemente los procesos educativos.

Para ello, se propone dos posibilidades de intervención, ya sea, bien desde el enfoque cuantitativo, positivista o bien desde el enfoque cualitativo con la investigación interpretativa (investigación etnográfica), socio crítica (investigación acción participativa, con su variante de investigación acción educativa) u otras metodologías dentro de ésta; temas que ha abordado en el presente estudio monográfico.

Palabras claves:

Investigación social, investigación educativa, enfoques de investigación educativa.

INTRODUCCIÓN

Entendida la investigación educativa como una disciplina que aplica conocimientos, métodos y diseños con el propósito de dar respuestas, predecir, comprender, interpretar o transformar determinada realidad educativa, se hace necesario abordar el tema: “Enfoques de investigación aplicables desde la educación superior pedagógica”, bajo la pregunta ¿Qué enfoques de investigación se pueden aplicar para el planteamiento y ejecución de estudios investigativos desde la educación superior pedagógica?, con el único propósito de brindar información teórica sistematizada a estudiantes que se encuentran estudiando Formación Inicial Docente, los mismos que tendrán que realizar su investigación para su titulación y tienen que optar, su ejecución, bajo un enfoque investigativo o; quizá también interese a algunos docentes que enseñan metodología de investigación en los institutos pedagógicos, por lo que, valiéndose de diferente bibliografía básica y especializada se ha abordado teóricamente el tema en cuestión. El presente trabajo consta de cinco capítulos:

En el capítulo I, presentamos el problema y los objetivos del trabajo académico.

En el capítulo II, se aborda la investigación en educación superior, brindando algunos antecedentes, la importancia de la investigación en educación superior y las perspectivas de la investigación en los institutos pedagógicos.

En el capítulo III, se desarrolla el tema de la investigación social específicamente, con sus definiciones y clasificaciones.

En el capítulo IV, se aborda lo concerniente a la investigación educativa con sus diferentes definiciones, concepciones a lo largo de su discurrir histórico.

En el capítulo V, corresponde al tópico de los enfoques de la investigación educativa, desde el enfoque cuantitativo y su método científico, alcances o tipos de investigación de ésta, el enfoque cualitativo, diferencias entre los diferentes enfoques, investigación etnográfica, la investigación acción educativa y los modelos de la investigación acción. Finalmente se presenta las conclusiones como resultado del tratamiento de la información de los contenidos.

En esta parte, también quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Tumbes y al Consejo Intersectorial de la Educación Peruana, por la posibilidad de habernos permitido acceder al estudio en la modalidad de Segunda Especialidad y brindarnos la oportunidad de ser formados en esta gloriosa institución Universitaria.

Del mismo modo, expreso mi agradecimiento a mi esposa, compañera y amiga incondicional de toda la vida, por el apoyo permanente en mi vida personal y profesional, pilar fundamental en nuestra vida juntos, que hace todo lo posible para seguir haciendo realidad cada nueva aspiración profesional.

CAPÍTULO I

PROBLEMA Y OBJETIVOS

1.1 Formulación del problema

¿Qué enfoques de investigación se pueden aplicar para el planteamiento y ejecución de estudios investigativos desde la educación superior pedagógica?

1.2 Objetivo general

Determinar y caracterizar los enfoques de investigación aplicables para el planteamiento y ejecución de estudios investigativos desde la educación superior pedagógica

.

1.3 Objetivos específicos

- Deslindar el campo de acción de la investigación social.
- Detallar la aparición y desarrollo de la investigación educativa.
- Caracterizar los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa.

CAPÍTULO II

LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Antecedentes

En palabras del reconocido investigador Hernández Sampieri (2012), en la Conferencia Magistral del III Congreso de Investigación Científica, realizado en la ciudad de Trujillo - Universidad César Vallejo, manifestó que:

En América Latina no hay país que esté realmente impulsando la investigación. Hacemos investigación pero poca, hay escasos investigadores y los estudiantes no se interesan en la investigación. ¿De quién es la culpa?, ¿de los estudiantes o de las instituciones que no hemos sabido motivarlos e interesarlos en la investigación?... [Hoy en día] se están haciendo investigación para obtener acreditaciones [o licenciamientos], objetivo que es un motivador de tales instituciones para impulsar la investigación. Esto quiere decir que... no impulsan la investigación por la importancia real de la investigación en sí misma, sino motivadas por otros criterios, pero por lo menos es un motivador importante. (p.176)

Impulsar la investigación implica:

Primero, hacer conscientes a los jóvenes de para qué le va a servir la investigación en sus trabajos cotidianos, si el joven no logra conectar su vida cotidiana y su desarrollo profesional con la investigación, no se va a interesar en ella. (Hernández, La investigación en instituciones de educación superior, 2012, p.177)

Por otro lado, impulsar la investigación en las instituciones de educación superior, especialmente los institutos pedagógicos, es porque:

Deseamos un perfil más competitivo de nuestros alumnos, que sepan resolver problemas, tomar decisiones, gestionar o administrar con conocimiento... obtener una mayor vinculación con el entorno social y además como parte de nuestra responsabilidad social [educativa]. Las [instituciones de educación superior] tienen la obligación de ayudar a resolver los problemas de nuestras comunidades y ciudades. (Hernández, La investigación en instituciones de educación superior, 2012, p.177)

El impulsar la investigación desde las instituciones de educación superior, también implica:

Profesionalizar a nuestros docentes. Yo no concibo un docente que no haga investigación. Un docente que no investiga va a quedar completamente obsoleto; el conocimiento es exponencial, los profesores tienen que estar haciendo investigación. Hemos encontrado en todo América Latina profesores que enseñan el curso de Investigación y no hacen investigación, y cuando se les pregunta: “¿Qué has publicado en este último año?”, ellos responden, nada; “¿y el año pasado?”, tampoco. Hay profesores que se pasan veinte años enseñando Métodos de Investigación y no investigan ni publican. La tarea investigativa debe ser algo [implícito a] todo profesor de cualquier disciplina... (Hernández, La investigación en instituciones de educación superior, 2012, p.177)

De otro lado, también existen muchas investigaciones en relación a la investigación en educación superior, como por ejemplo las siguientes:

Garrocho & Segura (2012) de la Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, en su investigación titulada: “*La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública*”, quienes producto de su estudio concluyen:

- Los esfuerzos institucionales por colectivizar las tareas de investigación si bien tienden a optimizar los recursos institucionales, deberán incorporar dinámicas internas que favorezcan la interacción colaborativa entre cuerpos académicos e intensifiquen los trabajos multi e interdisciplinarios en una perspectiva de mayor relevancia.
- Si bien la institución ha venido situando preferentemente la investigación aplicada en los centros de investigación y la investigación básica en las escuelas y facultades, será necesario generar una interfase de tipo estructural entre ambas modalidades a fin de garantizar un desarrollo más prometedor de las actividades científicas en el futuro.
- Los proyectos de investigación en lo sucesivo deberán precisar sus criterios de pertinencia social, lo cual exige de mayor debate al interior de los cuerpos académicos. No se trata sólo de evitar que tales proyectos continúen circunscritos a un propósito formal y académico, sino que los esfuerzos científicos incidan de manera deliberada y autocrítica en el desarrollo regional.

Naidorf (2011), de la Universidad de Buenos Aires, en su estudio titulado: *“Criterios de relevancia y pertinencia de la investigación universitaria y su traducción en forma de prioridades”*, de cuya investigación se extrae la siguiente conclusión:

- Respecto de la información recabada a través de las entrevistas en virtud de las de conocer si los investigadores reconocen acciones de priorización de áreas o temas, se destacan las manifestaciones de los funcionarios de Secretarías de Investigación de las universidades acerca de la importancia de “transferir”, “que la investigación tenga impacto social” o que “se apoyarán proyectos presentados en determinadas áreas”... Sin embargo, aunque un sector de los investigadores reciben estos mensajes, las acciones efectivamente llevadas a cabo no son tenidas en cuenta a la hora de elaborar proyectos ni tampoco son percibidas como incentivos reales que marquen una diferencia evidente con los proyectos que ellos consideran deben plantear de manera más o menos autónoma.

Carvajal (2010), de la Universidad de Calas, en su estudio denominado: *“Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación”*, quien llegó a las siguientes conclusiones:

- Los problemas fundamentales que enfrenta la humanidad, obligan a estudiarlos como un todo... exigiendo enfocarlos como complejos, inseparables y retroalimentados; de tal forma que surge la necesidad de abordar una visión integral e interdisciplinaria para resolverlos, que plantea cambios en la educación y la investigación.
- Existe incongruencia cada vez mayor entre los nuestros saberes desarticulados, y compartimentados y, por otro lado, los problemas cada vez más complejos y multidimensionales de la sociedad, que implican redefinir las habilidades y competencias en la Educación Superior y la investigación.

2.2 Importancia de la investigación en educación superior

Como expresara Peña (s.f.), es necesario entender que no es posible adquirir conocimientos, solamente leyendo los mejores libros o atendiendo las explicaciones de los docentes, sino más bien adquiriendo los verdaderos conocimientos mediante la interacción con el medio que nos rodea, es decir, mediante la investigación.

En tanto, la investigación científica constituye uno de los pilares fundamentales [de la educación superior], en este sentido la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación y la innovación conforman la infraestructura productiva social y científico tecnológica de las Instituciones de Educación Superior, con aportes para el desarrollo humano, social, [educativo] y económico de sus habitantes. (Duarte, 2015). Sin duda, “la educación superior y la investigación aparecen como el camino que hay que seguir [para] el desarrollo...” (Vessuri, 2008)

Es así que podemos considerar a la investigación de gran beneficio para la sociedad, la mayor riqueza de la humanidad. Gracias a la investigación, se puede aportar a una mejor calidad de vida frente a los retos y cambios que enfrenta la humanidad. [Los centros de educación superior] llega a ser un espacio para

fomentar estas capacidades; un lugar privilegiado para investigar, innovar, desarrollar el espíritu creativo y comprender qué somos, en qué universo vivimos, o en qué medida nuestra sociedad, cultura y educación, nuestra historia en el pasado y presente influyen en nuestro modo de pensar y actuar. Es una instancia clave que permite a los docentes y alumnos contribuir, a través de la investigación, en el desarrollo sostenible de la sociedad en la cual nos desenvolvemos (Peña, s.f.).

Durante su formación profesional, “hagamos del estudiante un investigador, crítico, autogestor, generador de desarrollo, capaz de interactuar en equipo con personas de otros saberes y de proponer alternativas con argumentación y espíritu de ayuda hacia el ser humano y el entorno” Gary Becker (como se citó en Peña, s.f.).

2.3 Perspectiva de la investigación en los institutos pedagógicos

“Estamos convencidos de que para sacar adelante la educación peruana se requiere conocer a fondo la realidad educativa. En tal sentido, desarrollar investigaciones rigurosas que generen evidencias que respalden las políticas del sector, resulta fundamental”, expresa la (Dirección de Investigación y Documentación Educativa - Minedu, 2015, p.3). En ese sentido, el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente (FID) de los institutos pedagógicos, explica que la práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad, reflexionar sobre su quehacer, aplicar diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizar e interpretar la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias generadas por ellos y por diversos investigadores educativos.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad

educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brinda las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad.

La investigación supone el desarrollo de habilidades y capacidades para indagar, analizar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa (Piñero, Rondón & Piña, 2007). Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de educación básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad. (Ministerio de Educación, 2019a)

En consecuencia, la práctica y la investigación durante el desarrollo del Programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concretiza en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso. A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación. (Ministerio de Educación, 2019b)

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis Perrenoud (como se citó en Ministerio de Educación, 2019b).

CAPÍTULO III

LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

3.1 Qué es investigación

Desde que el hombre apareció sobre la faz de la tierra, se interesó por conocer mediante la indagación acerca de las cosas y comprender los fenómenos que existían a su alrededor, lo que le permitió sobrevivir y desarrollarse. En tal sentido, es necesario acercarse a la definición de lo que es la indagación o lo que es lo mismo, la investigación y, encontramos su explicación analizada desde su referencia etimológica que Ander-Egg (1995) lo explica al decir que investigar “proviene del latín in (en) y vestigare (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios). De ahí el uso más elemental del término en el sentido de ‘averiguar o descubrir alguna cosa’.”

Si alguien mira por un momento la historia, se dirá entonces que la investigación “se inició de una manera embrionaria en el momento en que el hombre se enfrentó a problemas y, frente a ellos, comenzó a interrogarse sobre el porqué, cómo y para qué; es decir, cuando empezó a indagar sobre las cosas” (Ander-Egg, 1995. P.57).

Definiciones sistemáticas de investigación, se tiene del propio Ander-Egg –en la edición de 1972 de su libro– en el que menciona que la “investigación es un proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano” (p.21); posteriormente, afirma que “la investigación es un proceso controlado, constituido por diversos pasos o fases interconectadas entre sí de una manera lógica y secuencial que comporta una permanente comprobación y contrastación empírica de los hechos, fenómenos o procesos que se quieren estudiar” (Ander-Egg, Aprender a investigar,

2011,p.20). O cuando él toma las afirmaciones del Webster's Intrnacional Dictionary –en la edición 1972–, para transcribir que la investigación “es una indagación o examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de hechos o principios; una diligente pesquisa para averiguar algo” (p.21).

Por su parte Arnal, Del Rincón, & Latorre (1994), explican que:

La investigación es una actividad intelectual organizada, disciplinada y rigurosa, que se concreta en el método científico. Para llegar al conocimiento científico, dicha actividad ha de ser sistemática, controlada, intencional y orientarse hacia la búsqueda de nuevos saberes con los que enriquecer la ciencia.... [Siendo una de sus principales funciones la] de describir, comprender, explicar y transformar la realidad. (p.21)

Bajo los postulados antes mencionados, se puede afirmar que la investigación es un camino, un proceso de observación e indagación para conocer la realidad e ir descubriendo “verdades parciales”, puesto que se hace casi imposible conocer una verdad permanente y absoluta.

3.2 Investigación social

Si se indaga acerca de hechos, fenómenos o acontecimientos relacionados con la sociedad, de hecho, se está en el camino de la investigación social, por su puesto aplicando “métodos, técnicas y procedimientos adecuados para esos propósitos” Ander-Egg (2011, p.24).

Briones (2002), explica que:

El término investigación que, en general, significa indagar o buscar, cuando se aplica a las ciencias sociales, toma la connotación específica de crear conocimientos sobre la realidad social, es decir, sobre su estructura, las relaciones entre sus componentes, su funcionamiento, los cambios que experimenta el sistema en su totalidad o en esos componentes... La investigación social, como práctica científica que es, implica un camino largo

y de mayor o menor dificultad según los problemas que se pretenden resolver.
(p.17)

Si se utiliza el adjetivo “social” es porque seguramente existe distinción entre diferentes tipos de ciencias, y en ello se coincide con varios autores que consideran una “clásica diferencia entre ciencias del espíritu (entre las cuales estarían las ciencias sociales) y las ciencias de la naturaleza” como menciona también Ander-Egg (2011, p.25), pues entonces se afirma que:

La investigación social es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura o básica) o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada o práctica). (Ander-Egg, 2011, p.25)

Mediante la investigación social, como dijera Quivy & Van Carnpenhoudt (2005):

Se aprende a comprender mejor el significado de un hecho o de un comportamiento, a delimitar inteligentemente el meollo de una situación, a captar hasta el más mínimo detalle de la lógica de funcionamiento de una organización, a reflexionar con rigor sobre las implicaciones de una decisión política, incluso a comprender más claramente cómo ciertas personas entienden un problema y también a esclarecer algunos de los fundamentos de sus concepciones. (p.15)

3.3.1 Tipos de investigación social

Existen propuestas varias en relación a los tipos de investigación en el campo social, en el caso particular, se ha preferido tomar los que propone Ander-Egg (2011), en su libro “Aprender a investigar”, en el que encontramos la clasificación siguiente:

- 1) Según los niveles de profundidad: descriptiva (caracteriza un fenómeno, hecho o situación destacando rasgos accidentales), clasificatoria (categorizar fenómenos,

hechos o situaciones), explicativa (tiene una mayor profundidad y mejor precisión conceptual)

2) De acuerdo a la escala en que se lleva a cabo: micro social (individuos, familia, pequeños grupos), macro social (organizaciones, territorios).

3) Conforme a sus finalidades: básica, pura o fundamental (tiene el propósito de ampliar el cuerpo de conocimiento), práctica o aplicada (se realiza para solucionar problemas prácticos).

4) De acuerdo con su alcance temporal: sincrónica (estudia el estado o situación de algo en un momento determinado), diacrónica (estudia el estado o situación de algo a través del tiempo).

5) Según los métodos utilizados: cuantitativa (se basa en el paradigma racionalista hipotético deductivo), cualitativa (se apoya en el paradigma naturalista: fenomenologismo y comprensión), mixta (combina procedimientos de lo cualitativo y cuantitativo).

6) Según el tipo de fuentes que se utiliza: realizada a partir de fuentes primarias, teniendo en cuenta fuentes secundarias y utilizando los dos tipos de fuentes.

CAPÍTULO IV

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

4.1 Breve historia en su discurrir en el tiempo

Arnal, Del Rincón, & Latorre (1994), quienes citando a diferentes autores vislumbran su aparición y desarrollo de la investigación educativa y manifiestan que ésta es una disciplina reciente, puesto que sus orígenes se remontan a finales del siglo XIX, cuando en pedagogía se adopta la metodología científica. En sus inicios se denominó pedagogía experimental, además se menciona que en esta etapa fueron tres los aspectos que influyeron en la pedagogía experimental: 1) El pensamiento filosófico dominante del siglo XIX, como el positivismo de Comte, el sociologismo de Durkheim, el pragmatismo de James y el experimentalismo de Dewey, que fueron decisivos para la emancipación de las ciencias sociales, que contribuyeron a configurar el carácter científico de la pedagogía; 2) El nacimiento de la pedagogía como ciencia, es decir, una pedagogía basada en la experimentación, entre ellos, los aportes innovadores de Rosseau, Pestalozzi, Froebel, que sientan las bases de la educación y Herbart con la construcción de una ciencia de la educación fundamentada en la filosofía práctica y en la psicología; y, 3) El desarrollo de la metodología experimental, que se desarrolla primero en las ciencias afines, como la medicina y la psicología, que a la postre se extiende a la educación.

También, es necesario hacer mención que en los años 60 y 70 dos nuevas líneas marcaron el desarrollo de la investigación educativa. Por un lado, la aparición de la informática y por el otro, el impulso del desarrollo económico y del impacto que tuvieron los estudios sobre la pobreza en Estados Unidos (los macroestudios sobre la educación compensatoria y su eficacia). Y desde el punto de vista metodológico Campbell y Stanley, y posteriormente Cook y Campbell aportan sobre los diseños de

investigación, desarrollando especialmente el concepto de estudios cuasiexperimentales, de gran aplicación en Ciencias Humanas.

Y, también, por estos años (décadas de los 60 y 70), resurge con fuerza la metodología cualitativa como alternativa al método científico, con un auge especial los métodos como la investigación-acción que, aunque nacida en los años 40, se revitaliza con los trabajos de Stenhouse y Elliot. Esta perspectiva de investigación cualitativa se impulsa cuando dos investigadores de gran prestigio como Crombach y Campbell, coinciden en un mismo acto en reaccionar contra la metodología cuantitativa y apoyar la postura alterna –la cualitativa– (Aliaga, s.f.).

Arnal, Del Rincón, & Latorre (1994), exponen que el concepto de investigación educativa ha ido cambiando y adoptando nuevos significados en paralelo a la aparición de nuevos enfoques y modos de entender el hecho educativo.

De hecho, en la medida que la investigación educativa acude a nuevas epistemologías o modos de conocer, surgen nuevas concepciones y significados del hecho investigador; es decir, que existe una “unidad de investigación educativa con diferentes enfoques mutuamente complementarios” Keeves (como se citó en Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1994). Es así que, tenemos dos corrientes: una denominada empírico-analítico (positivista) y, otra de corte antipositivista.

Para autores positivistas como Best, Travers, Kerlinger y Ary y otros (como se citó en Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1994), “la investigación educativa equivale a investigación científica aplicada a la educación”, por lo que debe “ceñirse a las normas del método científico en su sentido estricto”, apreciándose el carácter empírico de la investigación y la aplicación de los mismos criterios y postulados que las ciencias naturales que busca “explicar los fenómenos educativos y eventualmente su predicción y control”; en suma, la investigación educativa es la “aplicación del método científico al estudio de los problemas educativos.”

Y, por otro lado, el enfoque antipositivista de Goet y LeComte, Lincoln y Guba, Erikson, Taylor y Bogman (como se citó en Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1994), que conciben a la educación como realidad sociocultural de naturaleza más compleja, singular y socialmente construida, con acción intencionada global y contextualizada regida por reglas personales y sociales y no tanto por leyes científicas, afirmaciones que indiscutiblemente, abre paso a un nuevo enfoque denominado interpretativa y crítica para el estudio de la educación, es así que:

Para la concepción interpretativa, investigar es comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo. Desde esta perspectiva, el propósito de la investigación educativa es interpretar y comprender los fenómenos educativos más que aportar explicaciones de tipo causal. [Y] desde la corriente crítica o sociocrítica se destaca el compromiso explícito con la ideología y se rechaza la neutralidad del investigador. A través de la investigación aspira transformar la sociedad en base a una concepción democrática del conocimiento y de los procesos que lo generan mediante la participación de las personas implicadas. (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1994, p. 36)

Respecto a la investigación educativa se puede afirmar junto a Escudero (como se citó en Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1994), que “en los últimos años asistimos a la defensa de una concepción de la investigación educativa más abierta, flexible, participativa y asequible a los profesionales de la educación, comprometida con la resolución de problemas planteados desde la propia realidad educativa” (p. 36). Y, en esta misma línea, González, Zerpa, Gutierrez, & Pirela (2007), mencionan que:

En el ámbito educativo, cualquier profesional de la docencia vinculado al mundo de las instituciones, está llamado a desempeñar un papel clave como investigador de su propia práctica con la finalidad de mejorar su formación, su desempeño en el aula, escuela y comunidad en la búsqueda de un cambio organizacional hacia una transformación sociocultural... La investigación será educativa si permite que los participantes involucrados desarrollen nuevas formas de comprensión y si le forman para emprender caminos propios de

reflexión autónoma y compartida sobre el sentido de la práctica y las posibilidades de mejorarla. (p.281)

Y, para buscar los cambios en la educación, mediante la investigación educativa se hace necesario que se parta de:

La reflexión en la acción, (que se realiza mientras se actúa) la reflexión sobre la acción (análisis posterior a la acción) e incluso la reflexión sobre la reflexión en la acción (somete a un cuestionamiento más profundo) la propia reflexión es el mejor instrumento para un aprendizaje significativo y para un genuino desarrollo profesional y para iniciar el camino hacia el cambio. Cuando el docente investiga en y sobre su acción, se convierte en un investigador en el aula en su escuela y comunidad. (González, Zerpa, Gutierrez, & Pirela, 2007, p.282)

Siguiendo con esta óptica investigativa es legítimo afirmar que un auténtico investigador es aquel que busca la comprensión de los fenómenos y procesos, antes que el acopio de datos, asumiendo “el método dialéctico de investigación – reflexión – acción”, es decir, partiendo de la experiencia someterlo a la deconstrucción y construcción del hecho educativo, buscando que todos sean conscientes de los problemas.

Resumidamente, se necesita que los docentes, en todos los niveles educativos, y más aún en educación superior, logren estimular en sus estudiantes la curiosidad de saber, preguntar, explorar, comprobar, experimentar, perfeccionar, aprender por deseo, no por miedo u obligación. Fomentar en ellos el sano hábito de dudar, enseñándoles a construir, formular y expresar libremente sus preguntas, ayudándoles a razonar, comprender, argumentar, defender su punto de vista, aceptar y respetar posturas diferentes, enseñarles a ver las cosas desde diferentes perspectivas (González, Zerpa, Gutierrez, & Pirela, 2007). Pero conviene que tanto investigadores, educadores y otros profesionales

“Compartan, hasta donde sea posible, un mismo paradigma o modo de interpretar la realidad educativa que se quiere investigar, con sus valores,

normas, presupuestos, formas de pensar, lenguaje, etc., para llegar a conjugar adecuadamente entre sí las teorías educativas, la metodología de investigación y la práctica educativa, de modo que con ello se pueda promover la calidad educativa. (Martínez R.-A. , 2007, p.30)

Debe surgir la necesidad de investigar en educación (en los sujetos, procesos y elementos curriculares o de una institución educativa) desde la propia curiosidad, desde el momento en que nos hacemos preguntas sobre cómo funciona una situación educativa determinada, sobre los comportamientos de las personas y las instituciones educativas, sobre los efectos que produce nuestro quehacer docente o sobre cómo podemos innovar y mejorar los resultados de nuestra práctica pedagógica.

Si se logra combinar el conocimiento sobre el funcionamiento de la realidad (que posibilita la investigación) y la potencialidad para transformar esa realidad (mediante la innovación y la mejora de las prácticas cotidianas), uno se estará refiriendo a “Investigación+ Desarrollo (I+D)”, que encaja perfectamente a la investigación que se busca realizar en las instituciones educativas o, siendo más optimistas buscar promover la “Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I)”. Esto se traduce, entre otras cosas, en la mejora de las prácticas educativas, de aprendizaje, de enseñanza, en las dinámicas de interacción en la familia, en las aulas, en las instituciones educativas, en los niveles de logro y desempeño de los estudiantes y en la calidad educativa que se llega a conseguir en una determinada institución educativa, o con una política o programas educativo concreto en un ámbito local, regional o, incluso nacional (Martínez, 2007).

Por tanto, la investigación educativa busca:

- 1) Dar respuesta a la necesidad de conocer y mejorar una determinada realidad educativa,
- 2) Innovar en educación y analizar los resultados y eficacia de dichas innovaciones para avanzar en la mejora de los resultados educativos,
- 3) Formular juicios de valor sobre la situación estudiada (evaluación), y establecer las causas que inciden sobre ella (diagnóstico). Esto facilita poder intervenir para potenciar, modificar y mejorar las situaciones educativas;
- 4) Tomar decisiones y, en su caso, generalizar

conclusiones que puedan estar afectando por igual a muchos sujetos o situaciones, lo que amplía la posibilidad de actuar sobre ellas y de rentabilizar los recursos y las inversiones que se hacen en tiempo, esfuerzo y presupuesto al investigar, 5) Valorar el grado en que se alcanzan determinados objetivos educativos. (Martínez, 2007, p.13)

CAPÍTULO V

ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

A decir de Arnal, Del Rincón, & Latorre (1994), en décadas últimas del siglo pasado, tanto en las ciencias sociales como en las ciencias de la educación, han surgido múltiples lenguajes científicos, pluralidades de posiciones epistemológicas y de nuevas perspectivas de investigación que se engloban bajo la denominación de paradigmas de investigación.

Así también Hernández, Fernández, & Baptista (2010), manifiestan que a lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento, tales como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo y, diversos marcos interpretativos como la etnografía y el constructivismo, que han originado diferentes rumbos en la búsqueda del conocimiento; bifurcándose así, en dos grandes rutas o corrientes que han llegado a polarizarse en lo que hoy los conocemos como: “enfoque cuantitativo [positivista] y el enfoque cualitativo de la investigación”.

Kemmis (1992), realiza una clasificación con nombres peculiares y, al respecto explica:

- a. Investigación en tercera persona, en el que los métodos positivistas se dirigen a las personas investigadas como “ellos” o “él o ella”, es decir, en tercera persona, lo que significa que son tratadas como objetos de investigación.
- b. Investigación en segunda persona, en el caso de las investigaciones interpretativas se dirigen a la persona que investigan en términos de “usted o tú”, en esta investigación el investigador quiere comprender las acciones de la gente.

- c. Investigación en primera persona, en este caso los métodos críticos, como la investigación acción participativa se dirigen a las personas que investigan en primera persona “yo o nosotros”, el investigador se dirige a sí mismo y a los investigados como sujetos y objetos dentro de un proceso de reflexión crítica y autorreflexiva.

5.1 El enfoque cuantitativo/positivista

Hernández, Fernández, & Baptista (2010) explican que:

El enfoque cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte y Émile Durkheim. Ellos propusieron que el estudio sobre los fenómenos sociales requiere ser “científico”, es decir, susceptible a la aplicación del mismo método que se utilizaba con éxito en las ciencias naturales. [Ellos] sostenían que todas las “cosas” o fenómenos que estudiaban las ciencias eran medibles. (p.4)

No obstante, para Hammersley & Atkinson (2001), el positivismo ha tenido una larga historia en la filosofía y alcanzó su apogeo con el “positivismo lógico” de los años treinta y cuarenta, como lo señalara Kolakowski en su momento; este movimiento tuvo una inmensa influencia sobre los científicos sociales, particularmente en la promoción del status de la investigación experimental, de encuestas y de formas cuantitativas de análisis asociadas con éstas.

Estos autores explican que existen dogmas que caracterizan al positivismo que son: 1) La ciencia natural, concebida en términos de la lógica del experimento, es el modelo de la investigación social. Las variables cuantitativamente medidas son manipuladas con el objetivo de identificar las relaciones existentes entre ellas. Esta lógica, dicen, es la característica definidora de la ciencia; 2) Leyes universales. El positivismo ha adoptado una concepción característica de la explicación, normalmente llamado modelo de la “ley protectora”. Los eventos son explicados siguiendo un método deductivo apelando a leyes universales que establecen relaciones regulares entre variables, y que permanecen constantes en todas las circunstancias y; 3) El

lenguaje de la observación neutral. Le otorga prioridad epistemológica y/u ontológica a los fenómenos que son directamente observables; cualquier apelación a lo intangible corre el riesgo de ser descalificado como un sinsentido metafísico (Hammersley & Atkinson, 2001).

Por su parte, autores como Arnal, Del Rincón, & Latorre (1994), manifiestan que el positivismo, denominado también como paradigma cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, es una escuela filosófica que defiende determinados supuestos sobre la forma de concebir al mundo y la manera de llegar a conocerlo, como, por ejemplo:

- a) El mundo natural tiene existencia propia, independientemente de quien lo estudia;
- b) está gobernado por leyes que permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos del mundo natural y pueden ser descubiertas y descritas de manera objetiva y libre de valor por los investigadores con métodos adecuados;
- c) el conocimiento que se obtiene se considera objetivo y factual, se basa en la experiencia y es válido para todos los tiempos y lugares, con independencia de quien lo descubre;
- d) utiliza la vía hipotético-deductiva como lógica válida para todas las ciencias y;
- e) defiende la existencia de cierto grado de uniformidad y orden en la naturaleza. (p.39)

5.1.1 La investigación positivista y el método científico

El método científico se compone tanto de formulaciones y procedimientos generales como de técnicas e instrumentos precisos que permiten la realización de los diferentes procesos de la investigación, se compone de principios, reglas y procedimientos que orientan la investigación a fin de alcanzar un conocimiento objetivo de los procesos y fenómenos concretos.

La aplicación del método científico implica tener en cuenta los siguientes elementos: 1) Ubicar la investigación de los procesos y fenómenos concretos dentro de una perspectiva teórica; 2) Delimitar el tema de investigación con base en la información teórica y empírica disponible; 3) Fundamentar las investigaciones concretas en un cuerpo de teoría específico que permita la comprensión y explicación del fenómeno a estudiar; 4) Construir el objeto de estudio vinculando, en forma

dialéctica, las formulaciones teóricas y los datos que proporciona la realidad empírica; 5) Formular el problema de investigación dentro del marco teórico y conceptual elegido; 6) Reducir el problema a términos concretos y operativos; 7) Formular objetivos claros y precisos que orienten el proceso de investigación; 8) Definir rigurosamente los conceptos utilizados; 9) Formular hipótesis debidamente fundamentadas; 10) Operacionalizar las variables; 11) Elaborar instrumentos de recolección de datos adecuados y precisos; 12) Determinar los procedimientos para la prueba de las hipótesis; 13) Analizar la información en base en los objetivos, marco teórico y conceptual, y las hipótesis; 14) Buscar establecer generalizaciones y; 15) Formular conclusiones que sean concordantes con los planteamientos teóricos y metodológicos de la investigación (Rojas, 2013).

5.1.2 Características del enfoque cuantitativo

- El investigador debe plantear un problema de estudio bien delimitado, concreto y específico.
- Del problema planteado, se debe considerar la revisión de la literatura, que ayudará a construir el marco teórico, del cual deriva una o varias hipótesis y éstas las comete a contrastación mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados.
- La recolección de los datos se lleva a cabo utilizando procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Se fundamenta en la medición
- Los datos se representan mediante números (cantidades) y se analizan a través de métodos estadísticos.
- Los análisis se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría).
- La investigación debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador. La búsqueda ocurre en la realidad externa al individuo.
- Siguen un patrón predecible y estructurado (el proceso). Las decisiones críticas se efectúan antes de recolectar los datos.

- Pretende generalizar los resultados encontrados de la muestra a un universo o población.
- Al final, intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos.
- Al seguir rigurosamente el proceso de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad, y las conclusiones contribuirán a la generación de conocimiento.
- Utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y derivan en expresiones lógicas.
- Pretende identificar leyes universales y causales.

Resumidamente, se puede aseverar que el enfoque cuantitativo, usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, buscando establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

5.1.3 Tipos y alcances de investigación al interior del enfoque cuantitativo

Para clasificar los tipos de investigación unos se suman al planteamiento de Sánchez & Reyes (1998), que citando a Barriga y Piscoya, manifiestan que de acuerdo a los propósitos de la investigación y a la naturaleza de los problemas podemos clasificarlo en: 1) Investigación básica, pura o fundamental, que implica búsqueda de nuevos conocimientos sin objetivos específicos prácticos; 2) Investigación aplicada, constructiva o utilitaria, cuyo objetivo es la aplicación de los conocimientos teóricos para modificar, actuar, construir; 3) Investigación sustantiva, orientada a describir, explicar, predecir o retrodecir determinada realidad. Presenta dos niveles: La investigación descriptiva (conocimiento de la realidad tal como está en un momento dado), la investigación explicativa (orientada a revelar los factores causales de un fenómeno) y; 4) Investigación tecnológica, cuyo objetivo es demostrar la eficacia de algunas técnicas en la modificación o transformación de un hecho o fenómeno.

Y para determinar los alcances de la investigación o “niveles de investigación” como lo denomina (Sánchez & Reyes, 1998, p.15), se puede optar por la clasificación que proponen Hernández, Fernández, & Baptista (2010): 1) Estudios exploratorios, se realizan cuando nuestro objetivo es examinar problemas poco estudiados como preparando el terreno para nuevos estudios; 2) Estudios descriptivos, solo busca detallar, especificar o medir, propiedades, características y rasgos de cualquier realidad, independientemente de buscar algún tipo de relación entre variables, su objetivo no es éste; 3) Estudios correlacionales, su interés está en conocer el grado de relación o asociación que exista entre dos o más variables y; 4) Estudios explicativos, busca encontrar las causas de los fenómenos o eventos físicos o sociales.

Debe quedar claro que “no se deben considerar los alcances como ‘tipos’ de investigación... pues del alcance del estudio depende la estrategia de investigación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

5.2 El enfoque cualitativo

Como se explicó líneas arriba, el enfoque cualitativo surge de la bifurcación y polarización con el enfoque cuantitativo, aun cuando “las complejas técnicas de los grandes programas estadísticos [llegaron] a su cima y deja sin resolver los más graves problemas del comportamiento humano, muchos investigadores prominentes de los círculos cuantitativos, ... comienzan a explorar con interés y a promover la aplicación de los métodos cualitativos” – dice– (Martínez M. , 2007).

El enfoque cualitativo tiene su origen en otro pionero de las ciencias sociales: Max Weber, quien introduce el término “verstehen” o “entender”, con lo que reconoce que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse [también] los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p.4)

La metodología cuantitativa ha llevado a un callejón sin salida a áreas vitales, como la educación y el desarrollo humano, con sus magros resultados; es por ello que, durante las últimas décadas del siglo pasado han ido desarrollando metodologías

prominentes de las ciencias humanas y sociales, como es, la metodología cualitativa; en consecuencia, el enfoque cualitativo.

Rechaza la pretensión, en gran parte irracional, de cuantificar toda realidad humana, consciente de la frecuente irrelevancia de la cuantificación y de la importancia que tienen, en cambio, el contexto, la función y el significado de los actos humanos... [esta metodología] no reduce la explicación del comportamiento humano a la visión positivista, que considera los hechos sociales como “cosas” que ejercen una influencia externa y causal sobre el hombre, sino que valora también, y sobre todo, la importancia de la realidad como es vivida y percibida por él: sus ideas, sentimientos y motivaciones. (Martínez M. , 2007, p.8)

O también como explicarían Taylor y Bodgan (como se citó en Colmenares & Piñero, 2008) la investigación cualitativa “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas y la conducta observable”.

En cuanto a sus características fundamentales, se tiene que el enfoque cualitativo es “descriptiva, inductiva, fenomenológica, holística, ecológica, estructural-sistémica, humanista, de diseño flexible, y destaca más la validez que la replicabilidad de resultados [del cuantitativo]”. (Martínez M. , 2007, p.8). La investigación cualitativa “proporciona una descripción verbal o explicación de los fenómenos, su esencia, naturaleza, comportamiento, en contraste con la exposición ofrecida en la investigación cuantitativa que se circunscriben a cifras, [a éstas las evita la cualitativa]” (Azocar, 2013).

O cuando el propio Heisenberg (como se citó en Martínez, M., 2007) quien afirma que:

“La realidad objetiva se ha evaporado” y que “lo que nosotros observamos no es la naturaleza en sí, sino la naturaleza expuesta a nuestro método de interrogación”, [y si esto es] cierto para la más objetivable de las ciencias, la física, con mayor razón lo será para las ciencias humanas, que llevan en sus

entrañas la necesidad de una continua autorreferencia, y donde el hombre es sujeto y objeto de su investigación. (p.17)

Como también mencionaran Salinas & Cárdenas (2009) en referencia a la objetividad al decir que:

En el contexto de las ciencias sociales ha sido inevitable su cuestionamiento constante y reformulación a lo largo del tiempo. La importación de dicho concepto desde las ciencias naturales, ha significado un problema constante en las disciplinas de las ciencias sociales, con el fin de identificar (y cuestionarse) la posibilidad de acceder a un conocimiento de carácter objetivo. (p.26)

Bajo esta misma perspectiva Herber Pietschmann (como se citó en Álvarez-Gayou, 2003), en las ciencias humanas, los conceptos tales como leyes, experimentos, medidas, variables, control y teoría no significa lo mismo que en las ciencias naturales, por lo que, el término ciencia no se puede aplicar con el mismo sentido a la percepción, a la cognición, a la motivación, al aprendizaje, a la psicología social, a la estética, al estudio de la creatividad o al estudio empírico de fenómenos relevantes en los dominios de las humanidades. Estas consideraciones alejan al científico de su subjetividad.

Por lo que se paga un sobrepago por la ciencia pura y aplicada y que su verdad no es tan absoluta y salvadora al sacrificar, en sus aras, valores y creencias genuinamente humanos. Entonces, surge la necesidad de encontrar en las ciencias humanas otro paradigma que sustituya al tradicional tomado de las ciencias naturales (Álvarez-Gayou, 2003). Es en este punto, cuando la investigación cualitativa toma cuerpo y se abre paso como una nueva forma de entender las realidades, especialmente las sociales.

Ahora bien, bajo estos preceptos, podemos definir a la investigación cualitativa como “el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes” Mejía (como se citó en Katayama, 2014), por tanto, la investigación cualitativa estudia diferentes objetos para comprender la vida social del

sujeto a través de los significados desarrollados por este. Entendiendo que la realidad social es un proceso de: conquista-construcción-comprobación, el investigador social, en relación a su objeto de estudio debe “des-construir y re-construir”, Chamboredon & Passeron (como se citó en Katayama, 2014).

Autores como Strauss & Corbin (1998), expresa que, con el término de investigación cualitativa, se entiende a:

Cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. Algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo, con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo. (p.19-20)

Existen tres componentes principales en la investigación cualitativa. Primero, los datos, que pueden provenir de entrevistas, observaciones, documentos, registros, películas, entre otros. Segundo, los procedimientos, que permiten interpretar y organizar los datos, como el conceptualizar y reducir los datos, elaborar categorías en términos de sus propiedades y dimensiones, y relacionarlos, por medio de una serie de oraciones proposicionales. Otros procedimientos, como el muestreo no estadístico, escribir memorandos y diagramar como parte del proceso analítico y; tercero, los informes escritos y verbales (Strauss & Corbin, 1998).

“La principal fortaleza del método cualitativo está en el que rescata al ser humano como centro de reflexión, al tiempo que brinda una comprensión integral de éste” (Katayama, 2014).

5.2.1 La investigación cualitativa en los Institutos pedagógicos

Katayama (2014) explica que existen dos grandes perspectivas de investigación cualitativa, que él las denomina estrategias o, autores como Hammersley & Atkinson,

aseveran que es un “método de investigación social” (p.1). De acuerdo a ello, tenemos dos métodos o perspectivas: 1) Perspectiva Interpretativa (en los que se encuentra la Etnografía, la Etnometodología, Hermenéutica, Historia de vida y estudio de casos) y la, 2) Perspectiva Explicativa (en los que se encuentra la Investigación – Acción y la Teoría fundada).

En los institutos pedagógicos de nuestro país, las mallas curriculares de los diseños curriculares básico para las carreras profesionales de profesor, según Resolución Directoral N° 0165-2010-ED, sugiere trabajar –aparte de la investigación cuasi experimental dentro del enfoque positivista– en la investigación cualitativa, la Investigación Etnográfica y la Investigación -Acción.

A) Investigación etnográfica

Es necesario ubicarlo, primero, desde su concepción etimológica, pues “el término etnografía significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos)” (Martínez M. , 2007, p.29). Desde grandes grupos sociales, como una nación hasta grupos pequeños como por ejemplo una familia, una institución educativa, un aula de clase, serían para el investigador cualitativo el ethnos, constituyendo éstos en sus unidades de análisis, más aún, diríamos que la unidad de análisis específica para el etnógrafo sería “la nueva realidad que emerge de la interacción de las [personas], sería la búsqueda de esa estructura con su función y significado”.

En el proceso de investigación etnográfica, el investigador tiene que tener claro los procesos a seguir:

1° Determinar el lugar donde debe ir el etnógrafo a buscar la información o los datos que necesita.

2° La observación no debe deformar o distorsionar la verdadera realidad del fenómeno que se estudia, ni descontextualizar los datos.

3° Los procedimientos que se aplica, permitan realizar observaciones repetidas, auxiliándose de instrumentos mecánicos como, por ejemplo, filmadoras, grabadoras de audio, cámaras fotográficas, anotaciones detalladas y específicas.

4° Buscar información que ayude a descubrir estructuras significativas que dan razón de la conducta de las personas en estudio (interacción verbal y no verbal, patrones de acción y no acción: valores, costumbres, rutinas; registros de todo tipo de huellas y rastros).

5° El investigador debe ser una sola persona, con un solo proceso mental, para que no se pierda la red estructural de la realidad. (Aunque, desde nuestro punto de vista, no concordamos en ello, porque se corre el riesgo que se sesgue la información sin que exista alguien adjunto que ayude a subsanarlo, creemos que la triangulación de varios investigadores, darían mayor validez a los resultados de la investigación).

6° Introducirse y convivir con el grupo que se quiere comprender, como diría Wolcott (como citó Miguel Martínez) “vivir su propia vida dentro de otra cultura”.

7° El proceso de recabar datos, categorizarlos e interpretarlos se realiza continuamente y no por separado.

8° Despojarse de la idea que cuando el etnógrafo se integra al grupo que investiga, contamina el estudio, pues no estamos siguiendo el modelo científico de las ciencias naturales clásicas, sino el de la física moderna que tiene en cuenta la relatividad general de Einstein (Martínez M. , 2007).

En suma, se dirá que la investigación etnográfica observa, describe, comprende y explica significados.

B) Investigación acción en educación

Para abordar la investigación acción en educación, es menester partir recordando el surgimiento de la investigación acción participativa como tal; ésta surge por la década del 40 con Kurt Lewin en Estados Unidos, como una estrategia o herramienta metodológica para otorgar poder a los grupos excluidos con el propósito de mejorar sus condiciones de vida mediante la práctica reflexiva del grupo en la que interactúan la teoría y la práctica. Surge entonces como “una manera intencional de otorgar poder a la gente para que pueda asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida... En la IAP [investigación acción participativa] las gentes mismas investigan la realidad con el fin de poder transformarla como sus activos participantes” (Park, 1992, pp.137-138).

En educación, la investigación acción tiene que ser una herramienta que permita mejorarla y transformarla a la par con la sociedad que cambia continuamente y, siendo ésta (la educación) “una actividad social y cultural que requiere una forma muy activa de participación tanto de los maestros como de los alumnos cuyos propios intereses e intenciones tienen que ser tenidos en cuenta en el acto de educación” (Kemmis, 1992, p.177) y ello implica la mejora del “proceso de formulación, investigación y evaluación del [currículo]”.

Por su parte Restrepo (2002), propone una variante de la IAP en un prototipo denominado Investigación-Acción-Educativa (I-A-E), que incluye tres fases:

Deconstrucción, “que implica una reflexión sobre la práctica pedagógica, con miras a delinear la estructura de la práctica, sus vacíos y elementos de ineffectividad, así como las teorías implícitas que la forman”, se busca “el reconocimiento de las propias limitaciones, la autocrítica y catarsis..., la comprensión más profunda del proceso pedagógico y sus aristas, la identificación de fuerzas conflictivas que subyacen en la práctica”.

Reconstrucción, consiste ésta en la “reafirmación de lo bueno de la práctica anterior complementada con esfuerzos nuevos y propuestas de transformación de aquellos componentes débiles, ineffectivos, ineficientes. Toda investigación tiene como meta la búsqueda y creación de conocimiento”.

Evaluación de la práctica reconstruida, implica “la evaluación de la nueva práctica... se juzga el éxito de la transformación.

Se afirma junto a Restrepo que:

La IA-E es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica. (p.7)

Bajo esta misma perspectiva Blaxter, Hughes y Tight (como se citó en Evans, 2010) La investigación-acción en educación busca que “el docente reflexione sobre su práctica educativa, de forma que repercuta, tanto sobre la calidad del aprendizaje como

sobre la propia enseñanza, es decir, hace que el docente actúe como investigador e investigado, simultáneamente”

a) **Modelos de investigación acción**

Latorre (2005), menciona que existen diversas representaciones o modelos para desarrollar la investigación acción, pero todos toman como modelo matriz el lewiniano:

Modelo de Lewin: planificación, acción y evaluación de la acción.

Modelo de Kemmis. El proceso lo organiza sobre dos ejes: uno estratégico, constituido por la acción y la reflexión; y otro organizativo, constituido por la planificación y la observación, ambas dimensiones en continua interacción que contribuyen a resolver los problemas.

Modelo de Elliott: identificación de una idea general, exploración o planeamiento de las hipótesis de acción, construcción del plan de acción (que implica: puesta en marcha del primer paso de la acción, la evaluación, la revisión del plan general).

Modelo de Whitehead: sentir o experimentar un problema, imaginar la solución del problema, poner en práctica la solución imaginada, evaluar los resultados de las acciones emprendidas y modificar la práctica a la luz de los resultados.

5.3 Diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo

Definiciones (dimensiones)	Enfoque cuantitativo	Enfoque cualitativo
Marcos generales de referencia básicos	Positivismo, neopositivismo y pospositivismo.	Fenomenología, constructivismo, naturalismo, interpretativismo
Punto de partida	Hay una realidad que conocer. Esto	Hay una realidad que descubrir, construir e interpretar. La realidad es la mente.

		puede hacerse a través de la mente.	
Realidad estudiar	a	Existe una realidad objetiva única. El mundo es concebido como externo al investigador.	Existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas. Por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es relativo” y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. Dicho de otra forma, el mundo es construido por el investigador.
Naturaleza de la realidad	La realidad cambia por las observaciones y mediciones realizadas	no cambia por las observaciones y mediciones realizadas	La realidad si cambia por las observaciones y la recolección de datos.
Metas de la investigación	la	Describir, explicar y predecir los fenómenos (causalidad).	Describir, comprender e interpretar los hechos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes.
Lógica		Se aplica la lógica deductiva. De lo general a lo particular (de las leyes y teoría a los datos).	Se aplica la lógica inductiva. De lo particular a lo general (de los datos a las generalizaciones —no estadísticas— y la teoría).

Posición del investigador	Neutral. Se hace a un lado; es imparcial, busca ser "objetivo".	Explícita. El investigador reconoce sus propios valores y creencias, son parte del estudio.
Interacción física y psicológica con el fenómeno	Distanciada, separada, involucramiento. Independencia con el objeto.	Próxima, es posible el contacto, empática, con involucramiento. Se comparte significados.
Planteamiento del problema	Delimitado, específico, poco flexible.	Abierto, libre, muy flexible.
Diseño de la investigación	Estructurado, predeterminado.	Abierto, flexible, construido durante el trabajo de campo.
Composición de la muestra	Grande, al azar, representativa estadísticamente.	Pequeña, casos individuales, no representativa estadísticamente.
Finalidad del análisis de los datos	Describir las variables y explicar sus cambios y movimientos.	Comprender a las personas y sus contextos.

Fuente: Hernández, Fernández, & Baptista (como se citó en Evans, 2010)

CONCLUSIONES

PRIMERA : La investigación social es un proceso, que utilizando ciertos métodos, estrategias y enfoques indaga acerca de acontecimientos, fenómenos o hechos relacionados netamente con la realidad social, de la cual trata de relacionar sus componentes, su funcionamiento, y sus cambios que experimenta en su totalidad o en sus componentes.

SEGUNDA : La investigación educativa es una disciplina reciente, puesto que sus orígenes se remontan a finales del siglo XIX, cuando en pedagogía se adopta la metodología científica. En sus inicios se denominó pedagogía experimental, además se menciona que en esta etapa fueron tres los aspectos que influyeron en la pedagogía experimental: El pensamiento filosófico dominante del siglo XIX que fueron decisivos para la emancipación de las ciencias sociales; El nacimiento de la pedagogía como ciencia, es decir, una pedagogía basada en la experimentación; y, El desarrollo de la metodología experimental, que se desarrolla primero en las ciencias afines, como la medicina y la psicología, que a la postre se extiende a la educación.

TERCERA : La investigación educativa se puede abordar desde dos grandes enfoques: 1) Cuantitativo, concebida en términos de la lógica del experimento, empírico-analítico, racionalista, aplicando el método científico y que estos datos se representan mediante cantidades y se analizan a través de métodos estadísticos y; 2) El enfoque cualitativo, que no considera los hechos sociales como “cosas” que ejercen una influencia externa y causal sobre el hombre, sino que valora sobre todo su realidad vivida y percibida por él, con sus ideas, sentimientos y motivaciones, es decir, trata de entender la vida social del sujeto a través de los significados o el sociocrítico, que afirma que son las gentes mismas que investigan la realidad con el fin de poder transformarla

como sus activos participantes. Ninguna mejor que la otra, porque ambas aportan al mundo científico.

Haciendo notar que existe un tercer enfoque, el mixto, pero que como el propio Hernández (2012), admite que “el enfoque mixto ha sido muy polémico en América Latina”, por lo que en los institutos pedagógicos tampoco se promueve.

REFERENCIAS CITADOS

- Aliaga, F. (s.f.). *Bases epistemológicas y procesos de investigación psicoeducativa*.
Obtenido de <https://www.uv.es/aliaga/curriculum/ProcesoGeneraldeInvestigacion.pdf>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. México D.F.: Editorial Paidós Mexicana, S.A.
- Ander-Egg, E. (1995). *Introducción a ls técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1994). *Investigación educativa. Fundamnetos y metodología*. Barcelona: Editorial Labor, S.A.
- Azocar, R. (2013). *Un reconocimiento a Miguel Martínez Miguélez*. Caracas, Venezuela: Asamblea Popular Revolucionaria. Obtenido de <https://www.aporrea.org/imprime/a170237.html>
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Bunge, M. (2001). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinariedad: Desafío para la educación superior y la investigación. *Luna Azul*(31), 156-169. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf?](http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n31/n31a11.pdf)
- Chalmers, A. (1990). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Colmenares, A., & Piñero, M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>
- Dirección de Investigación y Documentación Educativa - Minedu. (2015). *Introducción a la investigación*. Lima: MINEDU.

- Duarte, M. (2015). Importancia de la investigación científica en la vida universitaria. *Revista Científica de la UCSA*, II(2), 3-5. Obtenido de <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v2n2/v2n2a01.pdf>
- Evans, E. (2010). *Orientaciones metodológicas para la Investigación-Acción*. Lima: SIGRAF de María Guevara.
- Gallo, R. (2000). *Diccionario de la ciencia y la tecnología*. Obtenido de <http://www.jmcprl.net/PUBLICACIONES/F25/DICCIENCIAyTEC.pdf>
- Garrocho, C., & Segura, G. (2012). La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva [en línea]*, 19(1), 24-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/104/10422917003.pdf>
- González, N., Zerpa, M., Gutierrez, D., & Pirela, C. (2007). La investigación educativa en el hacer docente. *Laurus*, 13(23), 280-283. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=76102315>
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (2001). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Hernández, R. (2012). La investigación en instituciones de educación superior. *Conferencia Magistral del III Congreso de Investigación Científica, realizado en la ciudad de Trujillo, Perú; organizado por la Universidad César Vallejo*, (págs. 176-181). Trujillo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la investigación*. Santa Fe: McGraw-Hill.
- Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima: Fondo Editorial de la UIGV.
- Kemmis, S. (1992). Mejorando la educación mediante la investigación acción. En M. Salazar, *La investigación acción participativa* (págs. 175-204). Madrid: Editorial Popular, S.A.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Editorial Graó, de IRIF, S.L.
- Martínez, M. (2007). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico*. México D.F.: Trillas.

- Martínez, R.-A. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: FARESO, S.A.
- Ministerio de Educación. (2019a). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Educación Primaria*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación. (2019b). *Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente. Educación Inicial*. Lima: MINEDU.
- Naidorf, J. (2011). Criterios de relevancia y pertinencia de la investigación universitaria y su traducción en forma de prioridades. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 4(1), 48-58.
- Park, P. (1992). Qué es la investigación acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas. En C. Salazar, *La investigación acción participativa* (págs. 135-174). Madrid: Editorial Popular S.A.
- Peña, C. (s.f.). *Importancia de la investigación universitaria y de incorporar la misma en el proceso formativo*: www.udabol.edu.bo. Obtenido de <https://www.udabol.edu.bo/blog/la-importancia-de-la-investigacion-universitaria-y-de-incorporar-la-misma-en-el-proceso-formativo/>
- Popper, K. (1991). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Quivy, R., & Van Carnpenhoudt, L. (2005). *Manual de investigación en ciencias sociales*. México D.F.: Limusa.
- Restrepo, B. (2002). Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa. *Revista Ibero Americana de Educación*, 29(1), 5-7. doi:10.35362/rie2912898
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México D.F.: Plaza y Valdes Editores.
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Quito: "Quipus", CIESPAL.
- Sánchez, H., & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Mantaro.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Bussinesss Support Aneth S.R.L.

Strauss, A., & Corbin, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Vessuri, H. (2008). *El rol de la investigación en la educación superior: implicaciones y desafíos para contribuir activamente al desarrollo humano y social: upcommons.upc.edu*. Obtenido de

<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7959/07%20%28119-131%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y SUS ENFOQUES PARA EL DESARROLLO DE TESIS EN LOS INSTITUTOS PEDAGÓGICOS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS



Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo